

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

Ligera mejoría

Roma 11 (10 m).—La Voce della Verità dice que por efecto de la punción de la pleura, Su Santidad ha pasado una noche tranquila y que a las cuatro de la madrugada seguía el augusto enfermo disfrutando de una ligera mejoría dentro de la gravedad.—*Fabra.*

LA FORTUNA PERSONAL DE LEÓN XIII

Se habla mucho estos días del capital que León XIII, en el caso de morir, dejará á sus sobrinos y únicos herederos. Se ha exagerado fabulosamente ese capital. El periódico socialista *Avanti* lo evalúa nada menos que en 15 ó 20 millones.

El juicioso diario francés *Le Temps*, generalmente bien informado, refiriéndose á estas exageraciones, publica un telegrama de Roma fijando en sus verdaderos límites la fortuna de León XIII y extrahíndose de que en el extranjero se haya dado crédito á aquellas noticias.

Las rentas patrimoniales de éste importan 3.000 francos solamente. Proceden de la recolección de unos olivos de Maenza, cuya propiedad le fué concedida á consecuencia de la división de la herencia paterna, siendo Joaquín Pecci Obispo de Perusa.

León XIII recibe todos los años esta partida y la guarda cuidadosamente. Cuando fué elevado al solio pontificio, sábese de un modo positivo que no poseía ninguna economía. De modo que, aun suponiendo que haya vivido á expensas de los ingresos de la Santa Sede, sin tocar á su renta, poseerá al cabo de los veinticinco años de pontificado 75.000 francos, que colocados á interés compuesto no llegan á formar sus intereses un total de 100.000 francos.

Es dudoso, sin embargo, que posea esa cantidad en metálico. Probablemente será menos.

Ha enviado al palacio de Carpineto una parte de las ofrendas y regalos jubilaes que tenían un carácter personal. Posee también alhajas, cruces pectorales, anillos, objetos de culto, etc., cuyo valor ascenderá lo más á otros 100.000 francos. Esto es todo lo que puede dejar á sus sobrinos.

En cuanto al tesoro pontificio, elevábase según se dice—á 30 millones á la muerte del Cardenal Antonelli. Ha sido casi por completo disipado, en el curso del papado, por colocaciones desdichadas. Tal vez las ofrendas jubilaes lo hayan reconstituido en parte; pero éste tesoro no es personal, sino un depósito sagrado de reserva que se trasmite de Pontífice á Pontífice.

El parte de hoy

Roma 11 (10 m).—El parte médico de las nueve de la mañana dice que el Papa descansa á intervalos durante la noche última. Pulso, 90 pulsaciones. Ningún cambio desde anoche en la fuerza ni en la resistencia. Respiración, 30. Temperatura, 36. Las funciones renales siempre defectuosas.

Las condiciones generales demuestran alivio. Firmado: Mazzoni y Lapponi.—*Fabra.*

En la Nunciatura

En la Nunciatura se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: «Roma 11 (11:35 mañana). Santo Padre tranquilo. Continúa más aliviado.—*Rampolla.*»

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Viiias floxeradas

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados de las provincias invadidas por la floxera, acordando nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Villanueva, conde de San Bernardo, Sala (D. Alfonso) y Crespo, que estudie la manera de llegar á la condonación de las contribuciones de los viñedos floxerados.

La cuestión de la Carraca

Los representantes en Cortes, en unión de la comisión de Cádiz, prosiguen sus gestiones para que se reanuden los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Con objeto de solicitar su concurso han visitado al presidente del Consejo y á los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación.

También han pedido su apoyo á los jefes de las minorías, señores marqués de la Vega de Armijo, Salmorón, Canalejas, Romero Robledo, Castellanos, Nocedal y Gil Robles.

El Ayuntamiento de Barcelona

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona con los diputados por dicha provincia, visitaron en el despacho del Congreso al Sr. Silvela, en solicitud de que favorezca cerca del ministro de Hacienda en sus deseos de que le sean reconocidos á dicho Municipio algunos créditos.

Intereses valencianos

También los representantes en Cortes por Valencia, acompañados de la comisión que se halla en Madrid, han pedido al presidente del Consejo la resolución de un expediente de interés para las obras de aquel puerto.

Senado

La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al duque de San Fernando, ha acordado esta tarde por unanimidad dar dictamen proponiendo sea concedida la autorización solicitada por los Tribunales.

SUCESOS

Un herido grave

En la cochera que hay en el núm. 13 de la calle de Campomanes, cuestionaron esta tarde Manuel Ruiz, de veintisiete años, cochero, y un chico de catorce años, conocido por el *Chato*, que trabajaba á las órdenes del guardacochero de la citada cochera.

Después de insultarse mutuamente el cochero y el chico, aquél pegó dos bofetadas á éste, y exasperado el *Chato*, cogió unas tijeras de las que usan los guardacocheros y

se las tiró á Manuel, con tan mala fortuna, que se las clavó en el pecho, causándole una herida grave.

El agresor se dio á la fuga. El herido, después de curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, ingresó en el hospital de la Princesa.

Dos suicidios

Un teniente de la esala de reserva de infantería, llamado D. Francisco Moratines, se suicidó esta mañana en su domicilio, Mesón de Paredes, 21, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El otro suicidio ocurrió en el Banco de España. Ramón Fuentes, vigilante de la estampilla, se ahorcó colgándose de una cuerda pendiente del montante de una puerta.

Se ignoran los móviles que han inducido á los dos suicidas á quitarse la vida.

El robo de hoy

Esta mañana apareció robada una fábrica de perfumería que hay establecida en la calle de la Bandera Española.

Los ladrones se llevaron algunos frascos de agua de Colonia para perfumarse, y cierta cantidad de azúcar para endulzar el gusto de no haber encontrado en la caja de la perfumería más que 150 pesetas.

En las puertas y ventanas de la fábrica robada no se notan señales de fractura. La policía no conoce á los ladrones ni aun por el olor.

Situación difícil en Tetuán

Londres 11.—The Morning Post publica un telegrama de Tánger diciendo que según cartas de Tetuán, aquellas autoridades han pedido al gobernador de Tánger el envío inmediato de todas las tropas de que disponga, pues no se reciben refuerzos, dadas las pocas seguridades que la plaza ofrece para su defensa y el peligro de un ataque, sería necesario evacuar la ciudad.—*Fabra.*

Senado

Sesión del 11 de Julio de 1903

Presidida por el Sr. Azórraga, ábrense á las tres y media. En el banco del Gobierno el señor ministro de Hacienda.

La enfermedad del Papa
Léese un telegrama del Sr. Agüera diciendo que Su Santidad ha pasado algo mejor la noche, durmiendo algunos ratos; pero que se encuentra sumamente débil, y añade que si no hay novedad, no telegrafiará hasta última hora.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Peña Ramiro ruega al Gobierno que antes de que la comisión que ha de inspeccionar todas las líneas reales su cometido, revise con urgencia algunos puntos de peligro, entre ellos el túnel del Estrecho, de la línea de Galicia.

El señor ministro de Obras públicas dice que estaba dispuesta la inspección de ese túnel antes de resolverse la visita general, y afirma que la comisión cumplirá con actividad su cometido.

El señor marqués de Perijá se queja de las deficiencias de la cañería del Lezo, que perjudican especialmente á los vecinos de los barrios extremos, que se encuentran sin agua á las ocho de la mañana.

El señor ministro de Obras públicas cree que el asunto será objeto de un estudio especial. Contesta después á preguntas que le fueron dirigidas en sesiones anteriores.

El señor marqués de Reinoso pide se mejore el alumbrado de las costas, para evitar naufragios en lo posible.

El señor ministro de Obras públicas promete mejorarlo cuanto pueda, dentro de los medios de que dispone, añadiendo que el faro de Finisterre será el mejor de Europa.

El Sr. Avilés recomienda se atienda una petición hecha por el Museo provincial de Córdoba, referente á la cesión de cuadros del Museo de Arte moderno, y pide que se mantenga una convocatoria de Escuelas Normales, recientemente anulada por el Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de Instrucción pública promete atender ambos ruegos en lo que le sea posible.

El Sr. García Romero se ocupa del estado en que se encuentra la comarca de las Juntas, adhiriéndose á lo solicitado ayer por el Sr. Pulido; pero diciendo que en la pintura que de aquel país se ha hecho hay un poco de novela.

El Sr. Pulido niega que haya exagerado nada en la pintura de aquel país, pues se fundó para hacerla en una exposición dirigida á S. M., el año pasado, por los alcaldes, jueces y secretarios de los cinco Ayuntamientos de Hervás, de la que lee párrafos.

ORDEN DEL DÍA

El cambio internacional

Continúa debatiéndose la interpelación del Sr. Mellado. El señor marqués de Luque rectifica extensamente, manifestando que no tiene el agio tanta parte en la cuestión como se le atribuye.

El señor marqués de Aguilar de Campoo rectifica también, diciendo que el Sindicato de francos fué creado de una manera defectuosa, y por eso tenía que fracasar.

Los Sres. Mellado, marqués de Luque y marqués de Aguilar de Campoo rectifican nuevamente.

El señor ministro de Hacienda contesta á los discursos de los Sres. García Gómez, Calbetón, Navarroreverter, Salvador (don Amós) y marqués de Aguilar de Campoo, y hace el resumen del debate.

El fenómeno del cambio es sólo la expresión de los estados económicos; su alza no es ni sino el signo de una profunda perturbación que afecta á todo el organismo. Cada orador ha analizado una de sus fases y ha dicho que á esa debía atenderse principalmente; pero es lo positivo que, dependiendo ese mal de muchas causas, en tanto que no desaparezcan todas éstas, el mal subsistirá.

Los dos factores del problema más importantes, son: la balanza económica y el problema monetario.

Rechaza las censuras del Sr. Navarroreverter y defiende sus proyectos presentados á las Cortes.

Termina el debate y se levanta la sesión á las siete y media.

Recaudado en Torrecampo (Córdoba)

Partido liberal de Torrecampo... 400
Total ingresado en la cuenta corriente del Banco de España... 175.506 75

EL VERANEO

Han salido: Para Albacete, D. Antonio Dieffeburno y señora; para El Espinar, doña Ana Llorente; para Pamplona, D. Joaquín Aguirre; para Avila, D. Sergio Rojas; para Valladolid, don Mariano de Sampedra y su distinguida familia; para San Sebastián, la marquesa viuda de Casa Jiménez, los duques de Arvalo y los condes de Villariozo; para Oestona, los marqueses de Olivares; para Vitoria, don Francisco Nuñez Topete y su distinguida familia.

Para Santander, la vizcondesa de Garci Grande, D. Lorenzo Flores Calderón, la condesa de las Quemadas y sus sobrinos, los señores de Patiño y de Mesa (D. Joaquín), y para su hotel del Sardinero, las distinguidas señoritas de La Haza; para Avila, el diputado á Cortes D. Fernando Merino y su bella esposa; para su palacio de Santillana, el marqués de Benamejías de Sistolto; para Villabona, los condes de Peñalver; para la Coruña, el marqués viudo de Figueroa y familia; para Galicia, D. Venancio Vázquez y el fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Luis Espada; para Biarritz, los duques de Prim; para Fuenterrabía, el general Muñoz Vargas y familia y los marqueses de Valverde; para Avila, D. Federico Santa Cruz; para San Sebastián, los duques de Tercera y Tilly; y para sus posesiones de Murcia, los barones del Pujol de Planes.

Noticias teatrales

Recreo Salamancá

Para mañana domingo se darán por tarde y noche variadas sesiones cinematográficas de recreo y actualidad, entre las que se exhibirán y llamarán extraordinariamente la atención la gran cacería del ciervo y el viaje del Rey á Cartagena, viéndose á su majestad en el *Giraldá* navegando al frente de la escuadra.

Eldorado

Anoche se estrenó en este teatro una zarzuela en un acto y varios cuadros, titulada *Colorín colorado*, original el libro de los Sres. Jackson Veyan y Arnieches y la música de los Sres. Valverde (hijo) y Torregróss.

Aun cuando el público pudo admirar las desahucios de las coristas, no por esto se dejó convencer y protestó ruidosamente.

Verdad es que la obra es de las más insulsas que se representan y la música se recomienda por su pesadez y carencia de inspiración.

Un concierto

Ayer tarde se celebró en el teatro de la Comedia un concierto en honor del distinguido maestro Verger.

Tomaron parte en el programa de la *matinée* artística los reputados artistas del Real, señorita Matilde de Lerma, María Galvani y Giovaquini, que escucharon grandes aplausos.

La señorita de Lerma fué objeto de entusiasta ovación en las romanzas de Verdi, Font, Puccini y Mozart.

Las nuevas artistas señoritas San Martín y Laguilhoat demostraron poseer excelentes facultades mereciendo especial mención la señorita Elisa Silbén, que tiene, además de una prodigiosa voz, una extraordinaria belleza.

NOTICIAS

Los empleados de ferrocarriles

Los empleados del ferrocarril del Mediodía se reunieron anoche para ocuparse del proyecto de Montepío que desean organizar. La discusión fué larga y bastante viva acordándose, por último, la reforma del reglamento.

Leyes notariales

El semanario de esta corte *Revista Jurídica*, ha dado principio á la publicación, en forma encuadernable, anotada y concordada por los conocidos juriscónsultos señores Medina y Marañón, de las *Leyes notariales de España*, que llevarán numerosos apéndices y una nutrida colección de formularios.

Justo es el crédito que ha ganado en poco tiempo *Revista Jurídica*.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entransuelo.—Teléfono 59.

Berollada por su madre

Orense 10.—En el lugar judicial de Colanova, en el lugar de Eltes de Abajo, una infeliz mujer, demente, en un acceso de furia ha dado muerte con un hacha á una hija suya que se hallaba durmiendo, niña de ocho años de edad.

La cabeza quedó separada del tronco. Detenida, ha confesado, con un cinismo que revela á las claras su locura, su crimen y la forma como lo llevó á cabo. Ha sido conducida á la cárcel de Celanova.

La pesca en Galicia

Vilagarcía 10.—En representación de los pescadores de Galicia, saldrá en el correo de hoy una comisión, compuesta de personas de varios pueblos de estas rías, para gestionar ante el Gobierno una medida contra las demasías de los vapores franceses.

Anteayer pasó una flota de catorce vapores frente á la boca de Muros, donde los marineros de aquella ría tenían tendidas sus artes, varias de las cuales fueron arrastradas y hechas añicos por los citados vapores franceses.

Ingenieros de Camines

D. Eduardo Sortau ha sido destinado de segundo jefe á la quinta división de ferrocarriles; D. José Rodríguez Spiteri, á la Jefatura de Badajoz; D. Antonio López Bermúdez, á la división hidráulica del Guadaluquivir; D. José Casado Rojas, á la división hidráulica del Tago, y D. Salvador Benjumea, á la hidráulica del Guadaluquivir.

Las fiestas de San Fermín

Pamplona 10.—En el segundo concierto, que ha sido tan brillante como el primero, Sarasate ha hecho tales prodigios, que arrebató al auditorio.

La orquesta de Santa Cecilia, el Orfeón Pamplonés y el maestro Sr. Villo, fueron ovacionados.

Ha cambiado el tiempo. Al frío de estos días ha sucedido una bochornosa asfixiante. Mañana se abrirá la *hermesse* en beneficio de la Casa de Misericordia.

Se han recibido ya 1.400 regalos valiosísimos. Pasan de sesenta los carteristas y golfos detenidos.

los beneficios deberá remitirse un ejemplar al Ayuntamiento y otro al Juzgado municipal, donde se conservarán á los efectos que convenga, y que se sacará á costa de los interesados tantas copias como sean precisas. La liquidación de beneficios se hará por lo menos anualmente. Un ejemplar de la liquidación ó liquidaciones con el recibo de los obreros visado por el alcalde y el juez municipal, servirá cada año á la Hacienda para la rebaja en el siguiente de la cantidad que corresponda.

Cuando cesare el negocio ó explotación de que se trate, se tendrá en cuenta para los efectos de la liquidación, el beneficio que por esta ley correspondiera al patrono por la participación repartida.

Art. 5.º Gozarán de preferencia para formar parte de las juntas municipales y provinciales de reformas sociales, los patronos repartidores de beneficios, comenzando por los que los aseguren á sus obreros por contrato, y siguiendo los que los repartían voluntariamente.

Sólo á falta de unos y otros, entrarán en las juntas los patronos que no repartían beneficios.

Art. 6.º Para tener opción á los beneficios de esta ley es indispensable que la cesión de participación en los beneficios hecha con ó sin pacto, por el patrono, comprenda á todos sus trabajadores y dependientes.

Art. 7.º Inmediatamente de la promulgación de esta ley, el Gobierno dictará aquellas disposiciones que sean convenientes para el cumplimiento de la misma.

Palacio del Congreso á 7 de Julio de 1903.—F. Pi Arsuaga.—I. M. Bofill. J. M. Vallés y Ribot.—Jaime Anglés.—Emilio Junoy.

MAUSOLEO

DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública

	Pesetas.
Suma anterior.....	175.494 25
D. Angel Uribe (Bilbao).....	50
D. Cipriano Garrigó y Aljama.....	25
D. Agustín Alejandro Ballester.....	50
D. Raimundo Ruiz de la Torre (Segovia).....	125
D. Higinio Arribas y liberales de Santa María de Nieva (Segovia).....	25
D. Juan Maisonnave.....	100
D. Bernardo Amor, por el Circulo liberal de Palma de Mallorca (Baleares).....	30
D. Enrique Iltana y Mier.....	25

Recaudado en Zaragoza

Sr. Marqués de la Cadena.....	100
D. Tomás Pelayo Diego Madrazo.....	50
D. Emilio Navarro de Ochotea.....	50
D. Mariano Aisa, barón de la Torre.....	50
Sr. Marqués de Villafranca de Ebro.....	50
D. Joaquín Aspas y Diego Madrazo.....	50
D. Joaquín Peirona y Turdury, marqués de Urrea.....	50
D. Juan José Gasca Ballabriga.....	50
D. Antonio Motos.....	50
D. Isidoro Polo.....	50
D. Francisco Palomar Mendivil.....	50
D. Joaquín Miraveta.....	25
D. Ezequiel Lamba y Lamba.....	25
D. Antonio Miranda Fondévila.....	25
D. Alejandro Palomar Mur.....	25
D. Julián Bel Luna.....	25
D. Vicente Torres Gallart.....	25
D. Enrique Naval Garcés.....	25
D. Felipe Ramírez de Arellano.....	25
D. Eduardo Palomar Mendivil.....	25
D. Joaquín Gñ Berges.....	10
D. Félix Cerrada Martín.....	10
D. Mariano Berdejo Carreras.....	5
D. Baltasar Palomar Mur.....	10
D. José Montanes.....	10
D. José Arduany Prida.....	10
D. Bernardo Zamboray.....	10
D. José Selma Ballester.....	5
D. Vicente Almenara Almenara.....	5
D. Gregorio Antonio García.....	5
D. Felipe Sanz Espus.....	5
D. Vicente Claro López.....	5
D. Fernando Castillo.....	10
D. Marcelino Isabel Bada.....	5
D. Agustín Catalán Latorre.....	5
D. Luis Pascual de Gallego.....	5
D. Emilio Barbano.....	5
D. Juan Gonzalvo de Villarroya.....	5
D. Dionisio Lasuen.....	5
D. Florencio Sinués.....	5
D. Manuel Latorre Jordán.....	5
D. Miguel Casas.....	5
D. José Valenzuela Larrosa.....	5
D. Alejandro Feler.....	5
D. Gregorio Guillén.....	5
D. Ildefonso Franco Lasduenas.....	5
D. Gerardo Mermejo Balled.....	5
D. Pedro Nadal Anré.....	5
D. Pedro Vsl.....	5
D. Amado Laguna de Rías.....	5
D. Florencio Rodríguez.....	5
D. Angel Carqué de la Parra.....	2
D. Mateo Fernández Roldán.....	2
D. Vicente Romeo Martín.....	1

Recaudado en Triguero (Huelva)

D. José Maximino Vides Barrera.....	5
D. Faustino Garrido Blanco.....	5
D. Juan Vides Alamo.....	5
D. Andrés Vides Valldares.....	4
D. José Berges Clemente.....	4
D. Francisco Garrido Alamo.....	2
D. Francisco Rodríguez Mora.....	2
D. Manuel Montiel Fernández.....	1
D. José Blanco Moreno.....	1
D. José Márquez.....	1

Recaudado en Espiöl (Córdoba)

El Ayuntamiento.....	25
D. Basilio Manso Rodríguez.....	3
D. Juan de la Torre Gatán.....	2 50
D. Manuel Jiménez Menso.....	2 50
D. Manuel Olmo Caballero.....	2 50
D. Fabián Ruiz Briceño.....	2 50
D. José Jiménez Caballero.....	2 50
D. Rafael Manso Rodríguez.....	2 50
D. Rafael Rodríguez de la Torre.....	3
D. Amador Pérez Abril.....	1
D. José Abril Pérez.....	1
D. Pablo Jiménez Manso.....	1 50
D. Aparicio Crespo Rodríguez.....	5
D. Ricardo Crespo Rodríguez.....	2 50
D. Ildefonso Nuñez Fernández.....	2 50
D. Rafael Jiménez Nuñez.....	2 50
D. Francisco Ruiz Briceño.....	2 50
D. José Jiménez Nuñez.....	2 50
D. Antonio Madrid Tartejo.....	2
D. José Jurado Romero.....	2
D. Juan Manso Rodríguez.....	2
D. Juan Pablo de la Torre.....	0 50
D. Miguel Vidal Poveda.....	0 50
D. Apolinar Caballero Barbero.....	0 50
D. Rafael Ruiz Escobedo.....	0 50
D. Bartolomé López Simón.....	0 50
D. Francisco Duchas Alonso.....	0 50
D. Rafael Mauro Abril.....	0 50

Recaudado en Espiöl (Córdoba)

El Ayuntamiento.....	25
D. Basilio Manso Rodríguez.....	3
D. Juan de la Torre Gatán.....	2 50
D. Manuel Jiménez Menso.....	2 50
D. Manuel Olmo Caballero.....	2 50
D. Fabián Ruiz Briceño.....	2 50
D. José Jiménez Caballero.....	2 50
D. Rafael Manso Rodríguez.....	2 50
D. Rafael Rodríguez de la Torre.....	3
D. Amador Pérez Abril.....	1
D. José Abril Pérez.....	1
D. Pablo Jiménez Manso.....	1 50
D. Aparicio Crespo Rodríguez.....	5
D. Ricardo Crespo Rodríguez.....	2 50
D. Ildefonso Nuñez Fernández.....	2 50
D. Rafael Jiménez Nuñez.....	2 50
D. Francisco Ruiz Briceño.....	

(La Cámara ha ido cobrando gran animación; las tribunas están rebosando público.)

El señor ministro de Marina, en nombre del Gobierno, contesta en brevísimas palabras al discurso del Sr. Castellano, ocupándose principalmente de la política de concentraciones.

El Sr. Canalejas, para alusiones: Son tan graves los problemas que aquí se han empezado a discutir con motivo del Mensaje, que yo he de dejar a un lado cuestiones pequeñas.

Tengo hacia el partido liberal recuerdos de cariño y afecto, y veré con gusto cuantos movimientos él realice hacia la izquierda.

Las cuestiones que aquí se debatían hacen que esta discusión tenga un carácter constituyente, con especialidad en lo que afecta a la cuestión religiosa, por el anunciado decreto concordado y la presencia en el banco azul de los Sres. Maura, Vadillo y Sánchez de Toca. En lo que se refiere a la cuestión social y en lo que afecta a la cuestión naval, hablar de esto vale tanto como tratar problemas de carácter internacional.

Hace notar que se verá precisado a tratar de las elecciones, en las que no sabe si agente de la autoridad se habrán manchado de cieno; pero está seguro que se han manchado de sangre como en Infesto. También he de ocuparme de la presencia en las Cortes de 34 republicanos, dato digno de tomarse en consideración, y que hace que lleguemos al momento de que todos digamos con sinceridad lo que pensamos y lo que creemos.

Las elecciones tienen para nosotros triste recuerdo, pues mis amigos han sido terriblemente combatidos por el Gobierno. Los clericales nos persiguieron, y sólo tal vez por hallarnos más cerca de los republicanos, hubieron algún apoyo en los republicanos.

Vamos a puntualizar asuntos. Empezemos —dice— por el problema religioso. Cuando el ministro de Instrucción pública hablaba aquí de traductores de Waldo Rousseau, claro es que se refería a mí. Si yo pretendiera devolver al Sr. Maura, le diría que él es una copia del conde de Miraflores.

Muy a la ligera examina la importancia que el problema de la enseñanza, en su relación con las órdenes religiosas, tiene en Francia, Bélgica y hasta en los Estados Unidos.

En España ha reaparecido el elemento clerical, que quiere invadir todos los campos, y principalmente el de la enseñanza. Si pensáis en vuestras relaciones con las potencias, debéis dar pruebas ante todo de ser un pueblo libre y civilizado, en vez de presentar armamentos confundidos con sábanas y hábitos frailes.

No soy partidario —dice— de la separación de la Iglesia del Estado, pero menos lo soy de la dependencia de éste. El matrimonio civil, tal como está en nuestro Código, no es lo bastante, pues al que menos intervención se concede en el acto del matrimonio, es al poder civil; y esto ocurre porque, más ó menos directamente, esa disposición se pactó con Roma, haciendo en ella dejación, en parte, de nuestra soberanía. Otra de las veces en que se abandonó también la soberanía, fue en la ley de Asociaciones.

No quiero intercalar a nadie sobre esto, porque la respuesta del Gobierno ya la conozco y la del partido liberal sería muy difícil de obtener. Precisa saber, sin embargo, si está dispuesto a recabar cuanto pueda en pro de la soberanía del Estado.

No quiso el Sr. Moret concretar las bases de la reforma de la ley de Asociaciones, cosa que me propongo realizar, si bien antes con viene hacer algunas consideraciones. Hace constar que a raíz de su discurso de 1900, el Gobierno liberal no volvió a autorizar ninguna nueva orden religiosa, que desde el año 1876 se habían venido autorizando en gran número.

A la misma Curia romana le parecía excesivo el número de las aquí existentes. Así las cosas, se publicó el decreto de 19 de Septiembre, publicado, á mi juicio, con lamentable inoportunidad, llegando a producir rozamientos con la Santa Sede. Altas razones llevaron al Gobierno liberal a cortar las negociaciones entabladas con el Vaticano, negociaciones que, á mi juicio, no eran necesarias, pues no nos obligaba á ello el Concordato.

No he de reproducir las bases de la ley de Asociaciones, sino solo algunas de ellas; pero antes debo protestar enérgicamente de ese proyectado decreto concordado, que desde luego anuncio que si llega alguna vez al poder lo derogaría inmediatamente.

A lo dicho por el Sr. Moret no mis protestas, porque contra ese decreto concordado se levantó todo el espíritu liberal del país, pues con él pretendían dar el carácter de Asociaciones paccionadas á las que no lo han sido jamás, porque el partido liberal si en la forma que llevó á cabo las negociaciones con Roma aventuró algo en el fondo, en realidad no comprometió nada, ni en documentos oficiales ni en conversaciones con los representantes del Papa se autorizó nada que significara dejación de su soberanía.

Creo que hizo mal el partido liberal en intentar las negociaciones; pero una vez comenzadas, hizo mal en no haberlas activado.

Por entenderlo yo así, desde el 11 de Abril pedía constantemente al Sr. Sagasta que se presentara el proyecto de ley de asociaciones. ¿Cuáles eran las ideas fundamentales de ese proyecto? ¿Conveniente exponerlas, puesto que para mí son un compromiso y un programa.

Hay que reconocer que nadie quiere la supresión de órdenes religiosas sólo por capricho; pero nosotros reconocemos igual que el Sr. Villaverde que el avance y crecimiento de las órdenes religiosas podía ser un peligro para el Estado; por eso en esas bases se incluía la autorización al Gobierno para su disolución con fundados motivos; se tomaban precauciones para evitar invasiones de religiosos en propiedades; restringíamos la acumulación de la propiedad en la mano muerta, y en la cuestión de enseñanza sosteníamos lo mismo que en su enseñanza ha sostenido el conde de Romanones.

Aquellas bases son un compromiso del partido liberal, y es muy raro que cuando se habla de este asunto, el Sr. Moret, el señor Celleruelo, el Sr. Montero Ríos, el señor Romanones y tal vez el marqués de la Vega de Armijo, digan que lo hacen por cuenta propia, y si seguimos así va á ser preciso buscar fuera un poder que explique las ideas del partido liberal, ó nos vamos á quedar sin conocerlas.

¿Podrán las advertencias del Sr. Moret y la que yo he hecho conteneros en la publicación de ese decreto concordado?

Esto ya me lleva como de la mano á hablar del problema de la enseñanza. Este interesa tanto por su relación con las órdenes religiosas como por su carácter social y político.

No soy partidario de la libertad completa de enseñanza hoy en España, porque esas órdenes religiosas no van al fin de la enseñanza, sino á fines políticos y sociales, y mientras no estén los profesores laicos en igualdad de condiciones para la lucha, no es posible llegar á esa libertad.

En un párrafo brillante, que es acogido con algunos aplausos, dice que es preciso trabajar para establecer una verdadera competencia, ya que hasta ahora está árida la tierra y árido el espíritu.

Hay que acudir á enseñar donde se pueda, y dar enseñanza integral, obligatoria y

técnica para que sea práctica como en los Estados Unidos, cuya mayor fuerza no está en sus barcos sino en su poder industrial. La libertad del padre para llevar a su hijo donde quiera á estudiar, debe ser una libertad parcial, pues aunque no lo desea él, el Estado debe forzarle á que dé a su hijo enseñanza.

A su juicio, el art. 12 en la cuestión de la enseñanza, tiene una interpretación muy clara.

(Sigue la sesión.)

DE PALACIO

El Rey, acompañado de sus ayudantes los Sres. D'Arcourt y Loriga, salió esta mañana, á las seis menos cuarto, de Palacio, dirigiéndose al Campamento, de donde regresó á las ocho y media.

Como sábado, ha asistido la Corte á la Salve del Buen Suceso.

Acompañaban á S.S. MM. y AA. los jefes de Palacio, señores condesa de Sástago y duques de Sotomayor; la dama de guardia, señora condesa de Aguilera de Inestrillas; el grande, señor duque de Bailén; el mayor-domo de guardia y cuarto militar.

S. M. la Reina vestía falda negra, blusa blanca y sombrero negro con plumas del mismo color; la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa, trajo de batista blanca con dibujo negro y sombrero de paja clara con plumas blancas, y la Infanta Isabel también de claro con sombrero pequeño de encaje y flores.

El Rey ha donado los siguientes objetos para que sirvan de premios:

Unos gemelos de puños, de granates, con bandas de rosas, para el certamen de la columna infantil de marinería de Cádiz.

Un afiler de corbata con brillantes y esmeraldas, para el concurso de la Cámara Agrícola de Huelva.

Una pila de bronce y peluche, para la rifa á beneficio del Asilo de Pobres Desamparados de Almería.

Una artística copa de plata, para el concurso de la gran Asociación de beneficencia domiciliar de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia.

Otra pila también de bronce, para el certamen que en honor de Santo Tomás ha de celebrarse en Zaragoza.

Otros gemelos para puños, de zafiros con orlas de rosas de brillantes, para el concurso con motivo de las fiestas del Pilar, en la misma población.

Otra pila de onlo y bronce, para la rifa del Asilo de Ancianos de Huelva.

Una preciosa marina de Avendaño, para la rifa de la Cofradía de Jesús, de Cartagena.

Un dibujo á pluma, de Suay, titulado *En la orilla del río*, para la *Kermesse* organizada por los Amigos de los Pobres del distrito del Hospital.

Otro afiler de brillantes y perlas, para el concurso agrícola de Vendrell.

Un cuadro al óleo, de Mote y Morales, titulado *Alto en el paso á nivel*, para una Asociación de caridad de Archidona.

DE BARCELONA

Coacciones

Barcelona 11 (11:40 tarde). En la calle del Marqués del Duero, los huelguistas armados de cuchillos intentaron agredir á varios obreros que se dirigían á trabajar al muelle. Uno de éstos disparó dos tiros de revólver, que afortunadamente no hirieron á ninguno, huyendo los coaccionistas. — *Mencheta.*

Vuelta al trabajo

Barcelona 11 (11:40 tarde). Ha aumentado muchísimo el tránsito de los carros, dirigidos por los *esquirols* y asociados. Muchos de estos últimos se han presentado á trabajar, pero los patronos no los han admitido.

La Guardia civil continúa escoltando los carros. Ha sido solucionada completamente la huelga de los zapateros. El lunes reanudarán el trabajo todos.

Las demás huelgas siguen en el mismo estado. — *Mencheta.*

La huelga de albañiles. — Buscando el arreglo.

Barcelona 11 (4:50 t.) El alcalde gestiona la solución de la huelga de albañiles, habiendo llamado á su despacho á los arquitectos y contratistas de obras, aconsejándoles que sometan el asunto á la decisión de un jurado mixto. — *Mencheta.*

En vías de solución

Barcelona 11 (6 t.)—Urgente. En el mitin de albañiles se manifestaron tendencias conciliadoras por parte de los reunidos, quienes expresaron tener esperanzas de que los patronos concedan dos reales de aumento en los jornales.

De suceder así, los huelguistas volverían al trabajo el lunes próximo.

Las demás huelgas parece que también entran en vías de solución. — *Mencheta.*

NOTICIAS DE MARINA

El ministro de Marina ha dispuesto que el comandante de artillería de la Armada, don Antonio Sarmiento, se traslade á Granada para estudiar en la Fábrica de pólvora que el ejército tiene en dicha ciudad, los adelantos y experiencias que se llevan á cabo en la citada fabricación.

Se ha resuelto la supresión del alumbrado eléctrico en los torpederos menores de 150 toneladas, sustituyéndolo por el de aceite y hachotes para las luces de situación y alumbrado interior.

AYUNTAMIENTO

La recaudación

Comparada la recaudación obtenida por el Ayuntamiento de Madrid durante el primer trimestre de 1902 con igual período del año corriente, no existe, como equivocadamente se ha dicho, baja en este último.

Sólo hay diferencia por lo que respecta á 1903, en que á dicho presupuesto no se han podido arrastrar existencias del anterior; pero aparte de esto, la recaudación del presente supera á la de 1902 en 31.243'75 pesetas.

La leche

El teniente alcalde del Hospital, señor González del Campillo, ha retirado las licencias para expendir leche á cinco puestos, tres por contener aquélla el 75 por 109 de agua; otro por tener mezclada leche de oveja, cabra y vaca, y el otro por tenerla mezclada con bicarbonato y gran cantidad de agua.

Nos parece muy bien la determinación del Sr. Campillo.

Tripulación salvada

Las Palmas (Gran Canaria) 10.—Ha llegado á este puerto el vapor *Hans Woermax*, conduciendo á bordo á toda la tripulación del *Lullio Bohlen* (así dice el despacho), que se ha perdido por completo en la costa africana.

Crisis laboriosa

París 11.—Comunican de Atenas que ofrece dificultades la solución de la crisis del gabinete griego, y que los periódicos de dicha capital aconsejan al rey Jorge la disolución del Parlamento como único medio de resolver el conflicto.

Título

Por segunda vez anuncia la Dirección de Contribuciones en la *Gaceta* de hoy la vacante del título de marqués de Vargas, para que los que se crean con derecho á él puedan reclamar al ministerio de Gracia y Justicia en el término de seis meses.

Vapores correos

Barcelona 11.—Procedente de Port Said ha llegado á este puerto el vapor *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica.

Colon 11.—Ha llegado á este puerto, procedente de Puerto Limón, el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Canal entre el Báltico y el Mar Blanco.

San Petersburgo 11.—El Municipio de esta capital ha sometido al ministro del Interior el proyecto de un canal que una al Báltico con el Mar Blanco.

Detenidos que se fugan

Pamplona 11 (11 m.) A las tres de la madrugada de hoy se fugaron del depósito 12 rateros que habían venido á ejercer sus malas artes durante las fiestas.

Para fagarse rompieron un barrido de hierro de una ventana del cuarto que ocupaban. Se ignora el paradero de los fugados. — *Mencheta.*

El premio gordo

Cartagena 11 (2 t.) El billete de la lotería núm. 11.914, premiado ayer con 50.000 duros, se vendió aquí. Casi todo el billete estaba distribuido entre gente pobre. — *Mencheta.*

Balance del día

Parece que la minoría republicana del Congreso combatirá el proyecto de fuerzas terrestres y pedirá que se exijan responsabilidades al Gobierno por no haberlo presentado oportunamente.

El primer turno en contra lo consumirá probablemente el Sr. Azcárate.

El Sr. Silvela, al despachar hoy con el Rey, ha puesto á la firma un decreto del ministerio de la Guerra, confirmando el mando de la tercera brigada de caballería al general Arizon, que sustituye en dicho cargo al general Segura.

El jefe del Gobierno ha insistido hoy, en tonos humorísticos, en que carece de fundamento cuanto algunos periódicos vienen diciendo respecto á una próxima modificación ministerial.

Ha dado cuenta al Rey del telegrama de nuestro representante en Roma comunicando noticias un poco más optimistas, acerca de la salud de Su Santidad que concuerdan con las referencias de origen particular.

El Sr. Dato ha conferenciado ayer en Gobernación con el Sr. Maura, repitiéndose la conferencia en el mismo sitio esta mañana.

También el Sr. Sánchez Guerra ha visitado esta mañana en la Presidencia al Sr. Silvela.

El Sr. Silvela, al ser preguntado esta tarde en los pasillos del Congreso acerca de la fecha de suspensión de las sesiones de Cortes, manifestó que el Gobierno no tiene nada acordado, añadiendo que después de la votación del Mensaje, es de necesidad discutir y aprobar el proyecto de ley de fuerzas navales y varios créditos.

Confirmando también el presidente del Consejo su decidido propósito de que el ministro de Marina lea el proyecto de ley de escuadra.

En cuanto al tema de la crisis, que discuten los periódicos, el Sr. Silvela se limitó á decir que eran entretenimientos de periódicos propios de la estación estival.

Dice hoy *El Liberal* que, relacionado con la cuestión política, el Sr. Romero Robledo se opone á que pase sin discusión el proyecto de fuerzas permanentes, proyecto que el Gobierno esperaba no necesitaría debate.

Ha seguido á primera hora en el Congreso el debate sobre los tormentos de Montjuich, que el Sr. Junoy ha planteado, á juicio nuestro, con buen deseo, aunque sin poder ocultar el móvil político que guía á él y á sus amigos los republicanos.

Sobre el efecto de este debate en la clase obrera de Barcelona, dudamos que responda al propósito de sus iniciadores, porque esos obreros han de recordar muy bien el largo período de silencio que hubo en la prensa de Barcelona, sin excluir *La Publicidad*, después del crimen de la calle de Cambios Nuevos.

Realmente los detenidos en Montjuich protestaron en cuanto fueron de los tratos de que habían sido objeto, enviando á la prensa de Madrid varios escritos, que por cierto sólo reprodujeron *El País* y *EL CORREO*.

Por todas partes reinaba el mayor terror; hasta delante de los atropellos más

odiosos, callaba la prensa de Barcelona y de Madrid, y cuando por ceguera de un tribunal fué condenado á muerte Sempau, sólo *EL CORREO* se atrevió á levantar su voz contra aquella violencia jurídica, consiguiendo que fuera absuelto dicho acusado.

Más tarde ha sido, cuando modificada la opinión, se han formulado censuras á lo que se suponía ocurrido en Montjuich; pero en los primeros momentos, y bastante después de los primeros momentos, guardaron silencio todos los periódicos, incluso los periódicos republicanos de Barcelona.

El viaje de la corte supónese que se verificará el día 17 ó 18, y una vez los Reyes en San Sebastián, probablemente la Reina saldrá para Viena, con el fin de intervenir en asuntos de la testamentaría de su madre.

El viaje á Galicia en Agosto y á Andalucía en Octubre, se consideran probables, y menos seguro el viaje del Rey á La Granja en la última quincena de Septiembre.

Las noticias de hoy de Barcelona sobre las huelgas, son más optimistas que las de los días anteriores, empezando á surgir la confianza en un próximo arreglo.

El alcalde de Madrid, señor marqués de Portago, celebró esta mañana una conferencia de más de dos horas de duración con el ministro de Hacienda, relacionada con la parte económica de los proyectos de obras en Madrid.

El marqués de Portago salió muy complacido de la entrevista.

Cuando salimos del Congreso, aún no había terminado su discurso el Sr. Canalejas, por tanto nos es imposible expresar un juicio definitivo.

Con la elocuencia que le es peculiar ha tratado todas las cuestiones del momento, fijando principalmente la atención de la Cámara al ocuparse de la cuestión de las Asociaciones religiosas y de nuestra situación internacional, mostrándose en este punto extraordinariamente pesimista.

En las cuestiones social y de enseñanza, se ha mantenido dentro de su criterio bien conocido.

En el Senado ha terminado hoy el debate sobre el cambio internacional, después de hacer el resumen de este debate el señor ministro de Hacienda.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 11 DE JULIO DE 1903 COMPARADA A LA DEL DÍA ANTERIOR

	Día 10	Día 11	Diferen. ^a
A 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	76 55	76 65	+ 0 10
H de 25.000.....	76 55	76 65	+ 0 10
D de 12.500.....	76 60	76 70	+ 0 10
C de 5.000.....	76 60	76 75	+ 0 15
B de 2.500.....	76 65	76 75	+ 0 10
A de 500.....	76 65	76 80	+ 0 15
G y H 100 y 200.....	76 45		
En diferentes series.....	76 65	76 80	+ 0 15
Fin mes.....	76 90	76 70	+ 0 10
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizables			
Serie F de 50.000 p.	97 35	97 55	+ 0 20
H de 25.000.....	97 40	97 55	+ 0 15
D de 12.500.....	97 40	97 55	+ 0 15
C de 5.000.....	97 50	97 65	+ 0 15
B de 2.500.....	97 50	97 60	+ 0 10
A de 500.....	97 55	97 65	+ 0 10
En diferentes series.....	97 50	97 55	+ 0 05
Fin mes.....	97 40		
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés		95 25	
Id. por rentas á 4 0/0			
Id. de 500 pts. á 4 7/8 0/0	74 00		
Id. para pago expropiaciones, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España.....	477 80	476 00	- 1 00
Id. B. Hipotecario.....	174 80		
Océanos Id. 5 0/0.....	104 00	104 00	
Océanos Id. 4 0/0.....	101 50	101 50	
Banco Castilla.....			
Banco Hispano Amer.		182 50	
Banco Español Créd.			
Ac. C.º de Tabacos.....	439 00	438 00	- 3 00
Soc. Elect. Chamberi			
Elect. Mediocid.			
Norte España, 1.º sér			
Pesetas nominales negociadas			
4 0/0 interior.....	907 200		
Id. fin mes.....	550 000		
5 0/0 amortizable.....	522 000		
Banco de España.....	15 000		
Compañía de Tabacos.....	22 500		
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 25 000 á 37'15.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 2 000 á 34'46.			
2 000 á 34'45.			
Después de la Bolsa			
Cierre. —A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin de mes, 76'67 dinero.—Barcelona, fin de mes, 76'65.—París, 4 por 100 exterior, 89'17.—Renta francesa, 0'00.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 9 (16:25)			
Interior, 76'63.—5 0/0 Amortizable, 97'05.			
—Nortes, 55'65.—Alicante, 30'25.—Orense, 33'60.—Colonial, 37'30.—Mercantil, 34'49.—Ardas.			
De la «Agencia Fabra»			
París 11. —Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 89'25—3 por 100 francés, 97'95.			
La temperatura			
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 22º sobre 0			

A las doce de la tarde, 32º sobre 0. A las cuatro, 30º sobre 0. La máxima fué de 37º sobre 0. La mínima de 17º sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Los reales decretos de personal firmados el jueves por el Rey, de los cuales dimos noticia el mismo día.

Instrucción pública

Real decreto modificando y reformando los artículos 41, 44, 45, 46, 47 y 52 del reglamento de 4 de Enero de 1900, relativo al procedimiento que debe seguirse en las oposiciones á cátedras para las Escuelas de Artes é Industrias.

Otro regulando las condiciones para concursar las plazas de empleados no subalternos que vaguen en los Archivos, Bibliotecas y Museos de Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincias.

Real orden disponiendo se adquirieran cien ejemplares, con destino á las Bibliotecas públicas, de la obra de D. Miguel Jiménez Aquino *La responsabilidad ante el Parlamento*.

Agricultura

Real decreto confirmando la providencia del gobernador de Alicante y desestimando el recurso interpuesto contra la misma por D. Mauricio Souise acerca de la ocupación de terrenos para las obras del ferrocarril de Villajoyosa á Denia.

Los decretos de personal de ingenieros de Caminos de que dimos cuenta anoche.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda). EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,20 noche. Llegada Albolote, 10,5 mañana. Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda). EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS

HOTEL DE LIÉRGANES
A CARGO DE MARCELINO CARRAL
Provincia de Santander
Aguas minero-medicinales, sulfúrico-calcías sulfúrico-azoadas

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao
Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama.

Las jaquecas y neuralgias

PERLAS DE TREMENTINA DE GLERTAN

Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de Paris

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grande-Grille: hígado.—Hospital: estómago.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.

NINGUNA ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grapeas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrien et compaña.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour (Harina lacteada Nestlé) with an image of a tin and text describing its benefits for infants and the elderly.

Advertisement for Cerevisina (Levadura seca de cerveza) with text describing its medicinal properties for various ailments.

Advertisement for Vin de Bugeaud (Tónico-nutritivo con quina y cacao) with text describing its strength-giving properties.

Advertisement for Vin y Jarabe de Dusart with text describing its benefits for energy and health.

Advertisement for Parfumeria Gelle Freres (Pasta dentifrica glicérica) with an image of a toothbrush and text describing the product.

Advertisement for Jarabe y Pasta de Savia y Pino Marítimo de Lagasse with text describing its medicinal uses for respiratory issues.

Advertisement for Jarabe de Rábano Yodado de Grimault y Compañía with text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Higienidad de la Boca (Elixir, Polvos y Pasta Dentifricos) by P.P. Benedictinos.

Advertisement for Ibarra y Compañía (SEVILLA) with text describing their shipping services between Bilbao, Sevilla, and Marsella.

Advertisement for La Estrella (Sociedad anónima de Seguros) with text describing their insurance services.

Advertisement for Regenerador de la sangre (Hierro de Leras) with text describing its blood-renewing properties.

Advertisement for Compañía Madrileña de Teléfonos with text describing their telephone services.

Advertisement for Lectorios públicos with text describing their public reading services.

Advertisement for Un Dolor de Cabeza with text describing a remedy for headaches.

Advertisement for Los Tiroleses (Empresa anunciadora) with text describing their advertising services.

Advertisement for Representantes (Depositaros se desean en todas las provincias) with text describing their representation services.

Advertisement for Vertigos (PALPITA OÍOS) with text describing a remedy for dizziness and eye issues.

Advertisement for El Agua de Florida (de Murray & Lanman) with text describing its medicinal water.

Advertisement for A todos los que sufren del estómago with text describing a remedy for stomach ailments.

Advertisement for Limento Geneau (Para los caballos) with text describing a remedy for horses.

Advertisement for Pasta dentifrica (Agua de Botet) with text describing a toothpaste product.

Advertisement for Santal Midy with text describing a remedy for various ailments.

Advertisement for El tónico oriental (para el cabello) with text describing a hair tonic.

Advertisement for Conde de Romanones (autos Barriozuero) with text describing a car model.

Advertisement for El tónico oriental (para el cabello) with text describing a hair tonic.